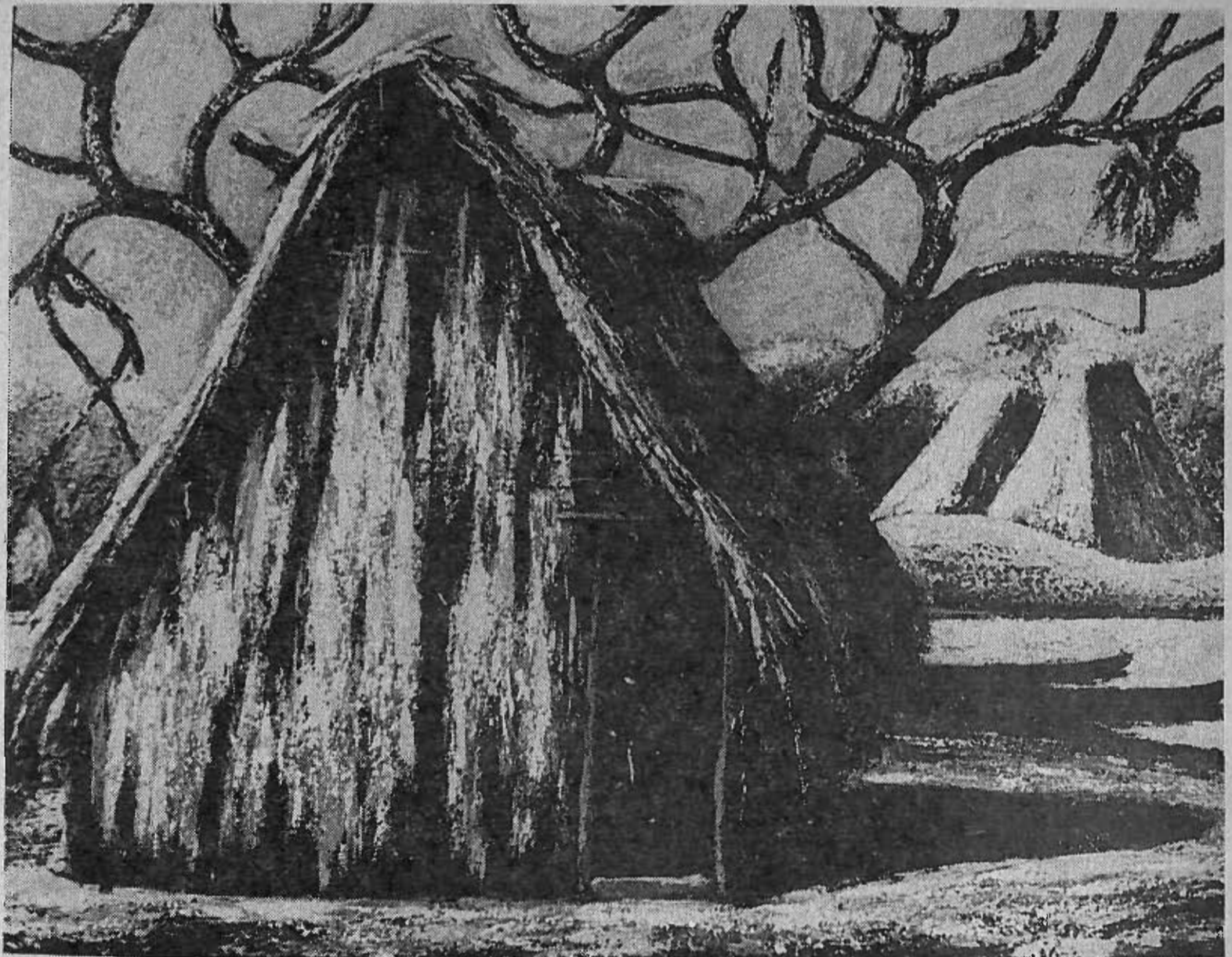




**¡La tierra  
debe ser  
para  
quienes  
la trabajan!**



## SOBRE EL CONGRESO DE REFORMA AGRARIA

A fines del año próximo pasado, la Asamblea Nacional Legislativa convocó a un Congreso Nacional con el fin específico de abrir el diálogo, entre los diferentes sectores del país, sobre la Reforma Agraria. Este Congreso, realizado del 5 al 10 de enero del corriente año, sin duda alguna tendrá efectos importantes en la vida del país.

Lo anterior, no significa que se tenga la creencia de que del Congreso saldrá una Ley de Reforma Agraria o de que ese Congreso haya demostrado que existe de parte del Gobierno, el firme propósito de realizar una auténtica reforma agraria. Los hechos posteriores del Gobierno dirán la verdad a este respecto, así como los esfuerzos constantes y organizados que realicen las diferentes fuerzas del país. Sin embargo, se

han obtenido ya los siguientes resultados:

1—Una perfecta definición de los sectores que en el país apoyan la reforma agraria, que la consideran medida indispensable para el desarrollo económico y social. Estos son los sectores más representativos del país (los sindicatos, sector universitario, curia metropolitana y partidos políticos, a excepción del oficial).

2—Acuerdos comunes sobre los lineamientos generales que el proceso de reforma agraria debe tener en el país. Estos acuerdos surgieron del análisis exhaustivo de la situación actual del sector agrario y su incidencia sobre otros sectores y tuvieron como marco legal la Constitución vigente, que permite los cambios que desde hace décadas demanda el país.

3—Divulgación del problema y

creación de una mística en cuanto al propósito de realizarla.

4—Posibilidad de discusión sin cortapisas en la próxima campaña electoral para la elección de Alcaldes y Diputados.

Participación de la Universidad de El Salvador.—La Universidad que desde hace mucho tiempo ha venido con preocupación estudiando nuestra situación agraria y los efectos que ella tiene sobre la población campesina y sobre la economía nacional no podía dejar de participar en el Congreso convocado. Sus propios fines y naturaleza se lo imponían, además de la conciencia de que el problema a discusión es el punto central para la democratización y desarrollo de la nación.

Para contribuir al buen resultado del evento y dejar claros sus puntos de vista presentó, por me-

dio de sus delegados, ponencias relativas a los siguientes puntos: Situación Agraria, Concepto de Reforma Agraria, Legislación para la Reforma Agraria, Organización y Participación de los Beneficiarios de la Reforma Agraria, Planificación de la Reforma Agraria y Ejecución de la Reforma Agraria. En síntesis estos trabajos presentaban los siguientes puntos centrales:

1—La estructura agraria vigente en el país, caracterizada por la coexistencia del latifundio y el minifundio, tiene efectos negativos sobre la distribución del ingreso nacional, la salud, la educación, el crecimiento del resto de sectores especialmente el industrial, la democratización, la productividad, etc. Todos estos efectos constituyen serios obstáculos al desarrollo del país y no pueden

ser resueltos sin atacar la causa primera: la excesiva concentración de la tierra en pocas manos.

2—La reforma agraria consiste, fundamentalmente, en la modificación de los sistemas de tenencia de la tierra, notificación que debe ser complementada con un plan de desarrollo agropecuario y servicios colaterales de asistencia técnica, crédito, mecanización, capacitación, etc.

Este concepto rechaza rotundamente el planteado por los terratenientes que hacen consistir la reforma agraria en "medidas que fomenten la producción y que alienten a los productores que demuestren capacidad para mejorar rendimientos y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales debe ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para

las tierras mejor cultivadas". Lo anterior equivale a decir, usando las palabras claras, que los impuestos pagados por el pueblo en su mayoría indirectos en el país, deben pasar a manos de los terratenientes para aumentar su producción y por lo tanto los ingresos que perciben y que concentran. Por otra parte, debe tenerse claro que no se logrará mayor productividad como demuestra el estudio de CIDA en el país sin realizar una reforma agraria auténtica que distribuya adecuadamente la tierra. Grandes extensiones concentradas en una sola PERSONA o FAMILIA son, por lo general en el país, sinónimo de mala utilización.

3-El proceso de reforma agraria que demanda el país tiene fundamento en la Constitución Política vigente, pues esa contiene claros y precisos principios básicos para desarrollar y sustentar el proceso (Arts. 2, 121, 135, 136, 137, 138, 139 Inc. 3º, 143, 144, 148 y 220). No efectuar, por el contrario, tal proceso implica contrariar la letra y el espíritu de nuestra Carta Magna. En consecuencia no se requieren reformas constitucionales para afrontar el problema apremiante de la actual situación agraria que provoca en el país las más grandes tensiones económicas y sociales y para llevar a cabo un proceso de reforma de modo pacífico y ordenado.

4-Las organizaciones campesinas tienen un papel fundamental que jugar en el cambio de las estructuras económicas y sociales del país, en la generación de una economía comunitaria y en la promoción del proceso dinámico de cambio.

Estas organizaciones deberán responder a las peculiares características de la masa campesina salvadoreña de tal manera que cumplan a cabalidad con su cometido, sin dejar al margen de las mismas a ninguno de los trabajadores del campo.

Las principales organizaciones serían:

- a-Sindicatos campesinos, destinados a garantizar los derechos de los asalariados agrícolas, y
- b-Cooperativas:
  - De producción.
  - De servicios.

-De participación estatal. Según la naturaleza de la explotación y los grupos que se organicen.

5-La investigación y la capacitación son necesarias para la reforma agraria; no obstante estas necesidades deben verse como complementación y no deben constituir un factor que retarde el inicio del proceso. El caso del país, así como de otros de la región, demuestran claramente que las estructuras agrarias vigentes son el principal obstáculo para impulsar aquéllas.

6-Las características actuales de la situación agraria y sus efectos sobre la economía y los aspectos sociales de la población, señalan las características de las principales líneas de ejecución de la reforma agraria en el país:

a-Para obtener ventajas inmediatas en el campo económico, para evitar la organización defensiva de los grandes terratenientes y la creación de un clima de incertidumbre que perjudique las inversiones agrícolas, la aplicación debe ser inmediata y rigurosa a todo el territorio nacional.

b-Dadas las condiciones de explotación y concentración de la tierra, debe tomarse los siguientes criterios de expropiación, que la Constitución Política del país permite:

- Por razón del excesivo tamaño.
- Por características de la explotación; tierras abandonadas, mal explotadas y trabajadas en forma indirecta.
- Por ubicación en zonas de desarrollo (zonas de riego, drenaje, reforestación, etc.). Una vez concluido el proceso debe aplicarse las normas de distribución que señala la ley.
- Por ciertas situaciones jurídicas, debe darse tiempo prudencial, antes de expropiar (sociedades anónimas agrícolas, comanditarias, etc.).

c-Tratamiento del Minifundio. Se proponen dos medidas, no excluyentes; la reunificación de minifundios y la organización de los productores en cooperativas.

d-Nuevas formas de explotación. Las nuevas formas de explotación que deben prevalecer en el país:

- Unidades familiares.

-Unidades medianas (hasta límite máximo).

-Unidades explotadas en forma comunitaria (cooperativas de campesinos, en copropiedad a campesinos, asociaciones mixtas, etc.).

e-Beneficiarios de la Reforma Agraria. Las nuevas formas de explotación permiten determinar los beneficiarios de las tierras a redistribuir, bien en propiedad individual, bien en propiedad cooperativa: colonos, arrendatarios pequeños y medianos, medieros, aparceros y asalariados agrícolas. En el caso de los Complejos Agro-Industriales se agregarían los Asalariados Industriales.

f-Indemnización. De acuerdo con lo establecido por la Constitución Política, la indemnización a los propietarios afectados debe hacerse previamente mediante el pago en bonos y en efectivo. La parte de efectivo no debería exceder de un 10%, porcentaje que deberá variar según la causal de expropiación.

La base del cálculo del valor de indemnizar debe ser el mismo declarado por el respectivo propietario, incluyendo además el equipo, maquinaria, ganado, infraestructura, etc. necesarios para que la unidad continúe en funcionamiento.

g-Organsmo encargado de la ejecución. La ejecución de la reforma agraria en el país requiere de la reestructuración de la administración pública del sector agropecuario, con un sentido integrativo. Si se continúa con la vía agregativa, los resultados negativos son previsibles. El organismo encargado de la ejecución debe centralizar las funciones correspondientes no sólo a la expropiación y distribución de tierras sino las funciones que corresponden al desarrollo del sector (crédito, asistencia técnica, extensión agrícola, etc.) En el plano geográfico debe estar descentralizado, mediante oficinas regionales, según la zonificación que para efectos de reforma agraria se adopte en el país.

**El Retiro del Sector Empresarial.** Realmente poco o nada tenía que hacer el grupo de grandes terratenientes en un Congreso de Reforma Agraria. Iba contra toda lógica suponer que aportarían elementos de juicio para terminar con sus propios privilegios. En este grupo, sin duda alguna, predominó la representación de los empresarios ante el Congreso y arrastró consigo a los industriales que deberían tener interés en la reforma agraria como medio de ampliar mercados.

Desde el principio llegaron buscando la coyuntura para retirarse del evento, creyendo que su retiro determinaría el fracaso del mismo. La maniobra no dio resultado. Ello no resultó. Por el contrario, la actitud y la campaña publicitaria posterior que organizaron dejaron ver clara su posición cerrada a que el país cambie por mínimo que sea el cambio. Evidenció el retiro su reconocida actitud reaccionaria, su oposición a la sindicalización campesina -derecho otorgado por la Constitución Política- y al señalamiento de Salarios Mínimos en el campo.

Aún cuando se retiraron del Congreso, dejaron presentadas ponencias que muestran su egoísmo y el desprecio a la inteligencia del pueblo. Su sofisma central es el de que en la "Revolución Tecnológica" no es necesario redistribuir la tierra y que por lo tanto

el país no debe preocuparse porque ellos la tengan concentrada en desmedro del resto de la población. Lo que el país, según ellos debe hacer, es esforzarse más por crear más impuestos (impuestos indirectos) y aumentar el ahorro en las instituciones financieras, para que éstos, a su vez, se los entregue a los empresarios para aumentar sus inversiones. Lógicamente todo el ingreso que se genere debe seguir quedando concentrado en sus manos y como serán los "abanderados" del "progreso", pagarán cada vez menos impuestos, a la nación. La debilidad de los empresarios proviene de luchar sin tener la razón histó-

rica y de su absoluto desprecio a la opinión pública.

**Participación del Gobierno.** Ya en las plenarias finales, los delegados del Poder Ejecutivo se abstuvieron de votar las resoluciones de las diversas mesas, alegando distintas razones.

Esta posición sólo puede revelar dos cosas:

- 1-Un temor reverencial al sector empresarial, quién está "molesto" porque el Congreso no se hizo bajo sus propias normas entre ellas que no hubiese votación con el fin de ocultar al pueblo las revelaciones que traería el Congreso. Ese temor reverencial puede convertirse

# SE ReGAja Tierra

manuel aguilar chávez

Llegaron los celajes...  
Primero, los pericos -arboleda con alas-.

Luego la brisa con un reír de cristal. La brisa sonando violines entre los madrecaos.

A las seis de la tarde, cuando triunfa en la vacada un sensual aliento de loroco, toda la comarca se llena de nostalgia. Apenas mueven los árboles sus altas ramas y hay un instante cuando, de pura ilusión, vemos pincelazos de miel cubriendo las agnas del riachuelo...

Alas de rosas opacas sacuden el gallinerío y el rancho enarbola una bandera de humo azul, mientras, del fondo, le viene un piropo de candil...

Como si fuera una flecha el candil y el rancho un corazón...

\*\*\*

-Idiay, Pistudo...?  
-Ah... Bueno... Tá bueno... Requete bueno...

-Buscáte otro nombre, Serapio. Con el que te pusieron es imposible aser pisto...!

Y por ahí se iba lo clucano, lo cruel, del peón.

-Míren qué cara...! Carepito...!

Carcajada de los mozos. Como romper tablas con los dientes. Y los gritos que se perdían hasta hacerse pedacitos de cólera sobre el eco. El eco en la siguanaba que lleva siempre encima la montaña, suena igual que ametralladora con catarro...

-Cayáte, Carepito...!

-Riyan, aloyen, riyan...

Peró ya este último "riyan" comenzaba a mojarse con todo lo agrio del llanto. Amargo llanto porque es involuntario. Sin pedir permiso se meten en los ojos mil cebollitas. Y cae agua salada hacia la nariz... Aunque uno trate de hacerlo imposible...

-Sí... Tá bueno... Requete-bueno...

-Cayáte, soñador diamedio...! Intervino el Mandador:

-Yastuvo, jodidos...! Yes mucho amolar al Peche...

-Gracias, don Juaco, gracias. Usté siempre me salva...!

-Nada, hombre...!

Y Serapio, el "Carepito", mo-

vía el mentón, como si masticara un freno de fuego. Y les tiraba la cabeza en alto. No como reto. Era demostración de su alegría al sentirse defendido por alguien, en los momentos que las espinas, los leños, las piedras, las "chaplinas" y el coscorrón, indicaban haber nacido especialmente para que nadie lo evitara.

-Gracias, don Juaco,

-Yesques mucho chincencia, viejo...! Pero la culpa por andar con "rou" de una letanía inútil vuaser rico... Que vuas ¡Nombre...! Dejé las en el rancho y trabajé. Trabajé duro... Los pecamos llegamos a ricos... Y tamás los ricos no se dejan aser la competencia...

-Pero es que mire, don Juaco...

-Nuay pero que valga... O sé rico robando o sencuntra la botija del cuento...

-Tá bueno, don Juaco... Requetebueno...

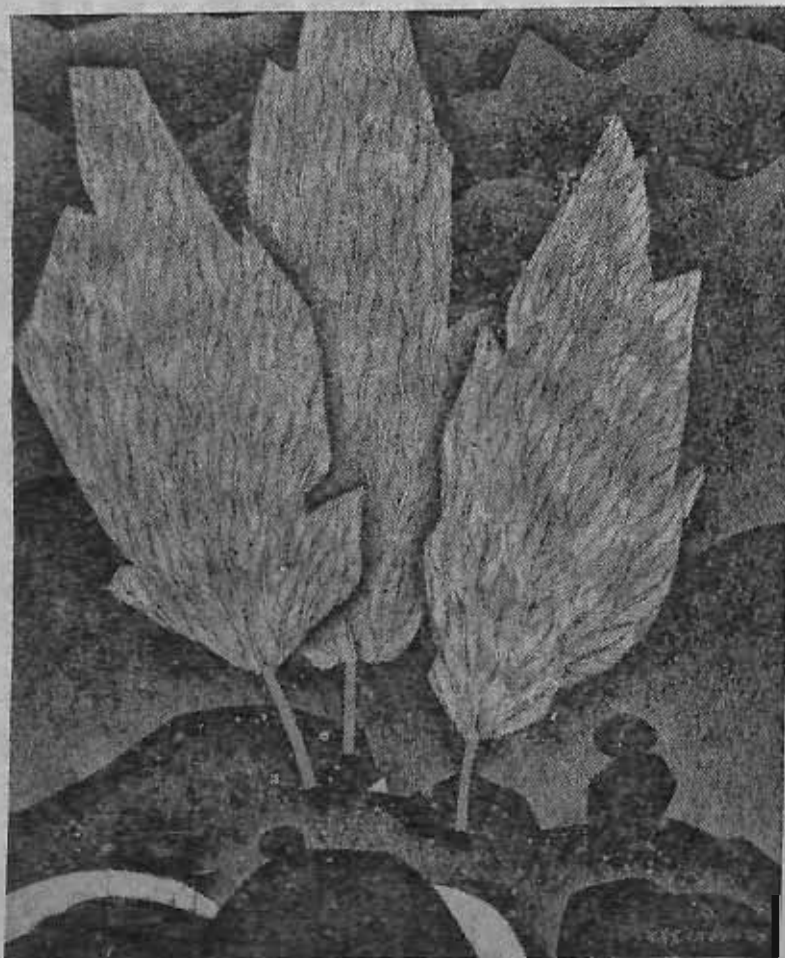
\*\*\*

Agazapado en su propia tristeza se perdió hacia los cafetales, Serapio Juárez, mal llamado el "Carepito"... El mangal comenzaba a tantear piedudas chichitas verdes...

Allá donde termina la loma y comienza el camino que conduce a la ciudad, sobre torcidos horcones, florece la paja que brinda cálido refugio a Serapio. Hoy está enfermo de abandono...

Eran allí: Serapio. Eran la vieja Romilia, su nana... Eran Benedicto, el tata, tullido de las "cher-nas", choco de un ojo. Tenía muerto el ojo. Igual que chibola de "caquemico". Dicen que fue para la guerra con el otro Estado. Le zumbaron las pepitas de un balazo. Serapio, su tata, su nana y además la Luisa, su hermana, recordiciada por su cuerpo de toconate... Rechulo el tecomate...! Hay que sumar a Leoncito, el sobriño...

Nadie sabe de dónde llegó el cipote. Se quedó callada la Luisa. Callada y gorda de contrabando. Pero el vientre se reventó una no-



En la sucesión total a un sector poderoso y determinar que no se haga nada absolutamente en pro de la reforma agraria. Una clara revelación que contradice las declaraciones formuladas por distintos funcionarios, de que el actual Gobierno no tiene el firme propósito de realizar una auténtica reforma agraria.

En definitiva, el Congreso Nacional de Reforma Agraria convocado por la Asamblea Nacional Legislativa, ha permitido acuerdos entre las fuerzas mayoritarias del país, acuerdos que deben convertirse en una plataforma de lucha

para impulsar la reforma agraria. Ha dejado también claramente asentado, después de estudios y discusiones de altura, que el país no puede encauzarse por el camino del desarrollo económico si no se lleva a ejecución tal medida. Ningún aspecto —industrial, financiero, educación, etc.—; puede progresar efectivamente, mientras se encuentre atado por una estructura agraria deformada que sirve de base al sub-desarrollo. Es falso además, hablar de “democracia” mientras subsistan las condiciones actuales que marginan a la población rural, que es la mayoritaria, de los elementales beneficios económicos y culturales.



El Valle del Jiboa: Villacorta.

che y comenzó a chillar el “moño”.

Cuando lo supo, el viejo Benedicto estuvo a punto de convertirse en hombre con espuma en la boca.

—Dejen que se muera tamaña pepereche...!

Y la misma nana, que siempre es la regaladora de perdones y posterras ternuras cuando estas novelitas aparecen, con puntualidad de luna llena, en la vida de los humildes, la misma nana estaba dura, requetebucna:

—Mira, yo... Con velo... con velo... con velo... Mirá, yo con flores... con flores... con flores... con flores blancas... Con festigos... con festigos... Con Cura... con Cura... Con Alcalde... con Alcalde... Pero es que yo soy mujer honrada... A vos te enseñarán las hormigas... O que en los cangrejos... Desver-

—Serapio sentenció: —Yo... Yastuvo... Tá Requetebueno... —Luisa, desde el rincón de la casa, le tiró los ojos más allá del caserío. Y la nana co-

—Serapio: vos te vasaser pecado?

—Requetebueno... Tá bueno...

Y Bendito:

—Que o tenga sinuay remedio... Pero que luego se vayan carajo... Bonito está que eya dándose gusto por fuera y aquí los tatus listos para criar cuervos.

Terminó el invierno con sus pastorelas de zancudos bailando mientras sonaban saxófonos las verdes ranas... Y llegó el verano con la cabeza llena de frutas maduras y respirates altos...

Cuando comenzaron los dolores el tata ordenó a Serapio.

—Mirá vos... Un servicio a cualquier cristiano se liase... Ni que fueruno el diablo... Después de todo, esta pérdida es hije los Juárez... Perdida de matocho o de casamiento, es lijuno... Andá, pué, desile a la Romualda que esta perdida la necesita...

Así llegó Leoncito. Y así pasaron los meses. Y la Luisa fue de nuevo la tinaja formada del cantón...

Eran: Serapio, sus tatas, la Luisa, Leoncito...

\*\*\*

Una tarde octubrina, cuando el viento es barredor sonoro en los patios y deshoja ramos y levanta camisones y mete arenillas en los ojos y pinta piscuchas y endulza cafetos y preña los pechos de armonías que sólo entienden los poetas y enciende farolas en el corazón... Serapio sorprendió al viejo tullido dando sus tiernas caricias al nieto...

Huraño el abuelo, había sido víctima de una “caza”, en el mero delito, igual que la primera delincuencia de los muchachos, cuando a falta de una “Mariya” tienen que esconderse tras de los portones o se van a los cerros o buscan los lugares más solitarios del río, para amarse solos, a nombre de la lejana e imposible hembra, de la “requetebucna” y “requetedesnuda” hembra, que hace de sus deseos un bracero... Es casi igual...

Al verse sorprendido dio un salto y tartamudó:

—Después de todo es mi nieto...!

—Así me gusta... Tá bueno... Benedicto puso bajo el sol sus pañuelos de seda, cuando comenzó a confesar sus pensamientos...

—Mire hijo... Lo que me chinga es pensar en el destino deste cipote... Mire nosotros... De pobre a pobre, para siempre pobres... Pobre el bisabuelo... Pobre el abuelo... Pobre el tata... Pobre yo... Pobres mis hijos... Nuay derecho también para quel nieto sea mísero comuna rata...

Le respondió Serapio:

—Quién sabe si mañana nos paramos, tata... Como los ricos... Quién sabe si cuando menos se espera nos hace la suerte una buena jugada y salimos ricos de verdad... Con vacas... Con tuncos... Con tierra... Tierra para nosotros...

—Son sueños, mijo, son sueños...

Desde aquella tarde Serapio anduvo atarantado.

Le obsesionaba el pisto, la tierra... Ser rico, como los patrones. Rico, pero a confianza con Dios, eso sí!

\*\*\*

Al terminar la fatigosa tarea, se apartaba de los peones hediondos a sudor... Bendito sudor! Porque es del trabajo... Bendito sudor... Mil veces bendito... Mil veces explotado...

Se iba por la orilla de los sembrados. Tomaba terrones negros, para apretarlos con los dedos... ¡La tierra...! Cultivada por ellos... Los miserables... Los esclavos... Los pobres de herencia... Cultivada por ellos... Tierra ajena y cara... Tierra que los ricos mercaron a rial y cuartillo la manzana... Y los labradores sin nada... Ellos traspasados con la propiedad, a la orden de cada afortunado que adquiriría el fincón... Traspasados como herramientas... La Tierra que canta en la risa de las mazorecas...

Que siembra jardines de jarabe en los cafetales... Tierra ajena... Para los otros... ¡Para los ricos...!

—¡No...! Son babosadas... Yo

tengo quíaser pisto... Tal vez no será que tenga yo para gosarlo... Pero que lo gose el cipote... Que Leoncito lo gaste... Que sea don Leoncito... Que monte mula extranjera y coja cuanta cipota le venga en gana... Tengo quíaser pisto...

Así nació el mal nombre. Primero: “Pistudo”. Luego: Carepito...

De tanto hambrear, en su anhelo de economía para la botija de Leoncito, se le fue jalando la cara...

Se le hizo delgada, como una navaja de rasurar. De allí le vino el “Carepito”. Sospecharon que fuera un “tisis”. Pero con todo y eso, con todo y que los mozos aseguraban que un día de tantos Serapio terminaría destiftándose, igual que los dibujos con lluvia, fue a la Escuela Nocturna. Y lo calificaron como buen alumno.

El maestro le dijo:

—Bueno, Serapio, ya puedes leer y firmar...

—Yo le digo que vine a clases porque desco haserme rico...

—Ah! No pienses mucho en ese tormento...

No te compliques la vida... Leer y escribir es un tesoro que nadie puede robar ni se pone a duda como origen de felicidad... Realmente, ya eres rico... la riqueza verdadera está en lo que uno sabe...

—Todo eso tá bueno... Muy bueno... Pero yo no quiero ser rico de mentiras... De letras... De garabatos que hablan... De rótulos... Rico de firmas... Yo quiero ser rico de verdad...

\*\*\*

Un domingo por la mañana, con los ojos apresurados, tal era la emoción. Macheteando las palabras, dijo a sus tatas:

—Me vuá la capital... A mi regreso, o traigo tierra o me cambeyo el nombre por otro más peor...

—Hijito inocente y bayunco de veras...

—Pero, nana, siestán regalando tierra en la capital... Lo dice el diario... Estos ojos luan leído...

—Válgame la Corte Celestial! Regalando tierra, decís...?

—Nos componemos sies verda...!

Y se fue...

El maestro le había dicho:

—Si te perdés, preguntá a un policía...

Y como se confundió:

—Señor agente, tenga la bondad de darme esta dirección...

Y le mostró el periódico. Los Avisos Económicos.

Con un “cruzá recto por allá hasta llegar a la Décima. Luego allí verás nnas construcciones... Allá es...” El policía atendió a su petición. Pero tuvo mala suerte, pues:

—Pero antes decíme: tenés tu Vialidá...?

—Tá bueno, tá bueno... Pero es que yo...

A mí se me conoce por hombre honrado... Resulta que...

—Deja tus vainas... Si no la tenés, caminá...!

—Mire, señor: yuise la patrulla...

—Caminá que luego pagás y scacabó...

Por el camino iba preguntando:

—Y cuánto será...?

—Una singraciada: apenas un peso loco...

—Un peso...? a pué que lo pago...

Luego calculó:

“Un peso... Vaya qué torcido... Pero nuimporta... Con la tierra que me den, me ríyo de varios pesos... Tá bueno... Requetebueno...”

Lo dejaron libre. Y de pronto, dirección de policía, se encontró parado frente a una construcción. Perforaba la tarde un chirriar metálico. Bramido de palas perforadoras. Columnas de acero, igual que los esqueletos. Trabajadores de torsos desnudos.

Serapio indagó con el llamado caporal:

—Tá el patroncito, usté...?

—Claro...! Si buscás trabajo, está completo el personal. Tal vez el lunes, pues siempre faltan los chupingos...

—No, no... Si yo vengo en solisitú de tierra...

—Eso ya es otra cosa...

—Me dijeron que regalan tierra...

—Seguro que sí... Esperáte por allí...

Se fue a pegarla de curioso. Se escuchó el fonógrafo del grito:

—Ingeniero, aquí buscan tierra...!

Se acercó el patrón, gafas negras, pantalón kaki:

—Tú quieres tierra...?

—Ah...! Si míase el favor...

—Y cuánto deseas...?

—Bueno... Pues con tres manzanas me conformo...

—Manzanas...? Tres manzanas...?

—Bueno... Enque seyan dos...

—Dos manzanas...?

—Démme una y yastuvo... Traigo mis papeles en regla...

—No es necesario. Trayendo transporte no hay problema...

—Transporte... Carreta...?

—Sí hombre, carreta y llévate la que se te antoje...

Señaló el ingeniero un promontorio, gris, blanco, ahumado, que ofrecía reflejos cambiantes bajo el agónico sol de la tarde...

Se le aflojaron los hules de las piernas a Serapio. Con rellenos de angustia en las frases, se atrevió a preguntar:

—Quesa tierras la que regalan, pué...?

—Sí hombre... Llévate la que gustes... Cuanto antes mejor...

...Nos estorba... Por eso la regalamos...

—Pero señor, si yo creíba que...

—Ajá...

—Yo creíba quera tierra de verdad...

—Y ésa qué es...?

—Esa nues tierra... Esues tejal viejo... Esues lodo seco...

Yo creíba que tierra de verdad... Pal sembrado... Pal mazorqueyo...

Esues lodo seco... Yo creíba quera tierra de verdad... Pal sembrado... Pal mazorqueyo...

Tierra quíase pisto si la sembramos... Tierra que regala retoños, frutas y alegrías siuno sinelina sobreyra y sudá a lo macho... Tierra parel arado... Tierra de finca... El ingeniero le dio espaldas.

Y clavado, como un poste, se quedó Serapio.

Parecía fusilado. Hombre de cera.

—Tá bueno, ... Requetebue-

